



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



**ACTA N° 020-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

En la Parroquia San Carlos, sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 10h00 am, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia Tapia "Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal". Actúa como Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Para dar por iniciada la sesión toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Srta. Secretaria constate el quórum. Para lo cual hace uso de la palabra la Srta. Secretaria.- Señor Presidente con la presencia del Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal" del Gobierno Parroquial de San Carlos, sí existe el Quórum reglamentario para continuar con la sesión. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para dar por instalada la sesión de junta del día viernes 29 de octubre del 2021; Para lo cual se procede a dar lectura al orden del día. **PRIMER PUNTO.** – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 30 de septiembre del 2021. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 18 de octubre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. **TERCER PUNTO.** – Informe de la situación actual del área social del GAD Parroquial Rural San Carlos, por parte de la Ing. Karla Chang, Coordinadora de Proyectos Sociales. **CUARTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Retoma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que está en consideración el orden del día, si tienen algún punto que agregar que lo manifiesten. Hace uso de la palabra el Vocal David Cueva para mocionar que se agregue el punto en el orden del día "Análisis del Informe de la Comisión de Planificación y



Presupuesto, para la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial San Carlos, del año 2021". Moción que fue apoyada por el Vocal Pedro Maldonado, para lo cual se procede a tomar votación: Vocal David Cueva, su voto para agregar un punto al orden del día. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para agregar un punto al orden del día. - A favor. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para agregar un punto al orden del día. - A favor. Vicepresidente Marlon Tapia, su voto para agregar un punto al orden del día. - A favor. Con cuatro votos a favor se aprueba agregar un punto "Análisis del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial San Carlos, del año 2021", al orden del día, quedando de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO. – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 30 de septiembre del 2021. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 18 de octubre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. **TERCER PUNTO.** – Informe de la situación actual del área social del GAD Parroquial Rural San Carlos, por parte de la Ing. Karla Chang, Coordinadora de Proyectos Sociales. **CUARTO PUNTO.** – Análisis del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial San Carlos, del año 2021. **QUINTO PUNTO.** – Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Se procede con la sesión. **PRIMER PUNTO.** - **Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 30 de septiembre del 2021. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 18 de octubre del 2021.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para poner en consideración las actas del día jueves 30 de septiembre del 2021 y del día lunes 18 de octubre del 2021. Interviene el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar sus observaciones dentro del acta del 18 de octubre. De la misma manera interviene el Vocal Pedro Maldonado para manifestar sus observaciones dentro del acta del 18 de octubre del 2021, en su intervención. No habiendo otras observaciones, se procede a tomar votación. Vocal David Cueva, su voto para agregar un punto al orden del día. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para la aprobación de las actas del día jueves 30 de septiembre del 2021 y del día lunes 18 de octubre del 2021. - A favor, con las observaciones realizadas. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



las actas del día jueves 30 de septiembre del 2021 y del día lunes 18 de octubre del 2021. – Con las observaciones realizadas, mi voto es a favor. Vicepresidente Marlon Tapia, su voto para la aprobación de las actas del día jueves 30 de septiembre del 2021 y del día lunes 18 de octubre del 2021. - A favor. Con cuatro votos a favor se aprueban las actas del día jueves 30 de septiembre del 2021 y del día lunes 18 de octubre del 2021. **SEGUNDO PUNTO. - Informe de actividades del Sr. Carlos Solís Mazacón Presidente de GAD San Carlos.** Buenos días compañeros, dentro de mi informe les manifiesto que realice las actividades de atención a la comunidad, con el objetivo de conocer los requerimientos que se presentan. Revisión y firma de documentos referentes al Cementerio General, administrativos y financieros y los oficios que llegan hasta secretaría. Participamos en conjunto con mis compañeros vocales y funcionarios de una capacitación acerca de la Innovación Política, las cualidades de los líderes políticos actuales a partir de la reconstrucción del tejido social y emocional, la cual fue impartida, por el Ingeniero Carlos Moreno a través de la CONAGOPARE Los Ríos. Gracias a la invitación del Sr. Alcalde, estuve presente en el evento de Firma de convenio entre la Embajada y Consulado de los EE.UU, el GAD Municipal de Quevedo y la Escuela de negocios de la Cámara de Comercio de Quito, donde el objetivo principal de este proyecto es fortalecer e impulsar a las mujeres emprendedoras de la ciudad del Río, a través del proyecto “Academia de mujeres emprendedoras. Mantuve una reunión con las madres de familia que quieren que se reactive la Escuela de Danza, para lo cual solicitaban que se les preste el espacio de la biblioteca, pero como están con los libros, se les dijo que no se le podía dar ese espacio, entonces se les manifestó que podría ser el espacio de la casa comunal. Se mantuvo una reunión de trabajo con los compañeros vocales, personal administrativo y con miembros del consejo de planificación local, sobre el aporte de la ciudadanía en el presupuesto participativo 2022. Participé también de una reunión con el concejo de planificación del Municipio de Quevedo. Delegue al compañero Vice-Presidente Marlon Tapia, para que asista a la Reunión con la Asociación ASOCAROMA en la entrega de productos fertilizantes a sus socios. Delegue a la Ingeniera Jessica Cedeño Directora de Proyectos para que asista a la Reunión Virtual con miembros del COE Cantonal, donde dieron a conocer las disposiciones por el Feriado de los Fieles Difuntos. Nuevamente asistí a la Reunión con miembros del consejo de planificación del Municipio de Quevedo, con la presencia del Sr Alcalde y Concejales. Convoqué y presidí la reunión del COPAE Parroquial para resolver que directrices tomar en el feriado de Los Difuntos en base a la resolución del COE Cantonal, eso es todo en cuento a mis actividades compañeros. **Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia.** Compañeros, buenos días nuevamente, comenzamos con trabajos en la oficina



el día 19 de octubre, el día 20 participamos de una capacitación política con la CONAGOPARE, la cual parece que fue de total aceptación, quedaron muchos temas por ver, para lo cual el capacitador en la próxima semana nos va a continuar con estos cursos formativos; trabajamos con el compañero presidente en su oficina, sobre algunos temas; por una delegación del compañero presidente, estuve en una entrega de productos de una asociación de San Carlos, donde veo que se está incentivando la producción, porque tienen una certificación internacional de calidad, lo que debería replicarse en las cuestiones de índole de gobiernos seccionales, tanto como la Prefectura que trabaja en el área rural, para incorporar a las demás asociaciones; también estuvimos con ustedes en la sesión con el consejo de planificación en la cual se dio algunos temas, así mismo para el próximo hay que entrar con todo, porque es el último año completo en el que trabajaremos; también participamos de la reunión del COPAE por el Feriado de los Fieles Difuntos, a más de ellos se hizo un recorrido por el cementerio para dar los lineamientos; Así mismo tuvimos una reunión con las señoras madres de familia que quería utilizar la biblioteca para danzar, pero por motivos de índole que están llenos de libros, no se puede tocar eso, para lo cual se les sugirió que utilicen la antigua casa comunal, esto es parte de la comisión del compañero Maldonado, pero estamos allí dando acompañamiento, eso es todo en cuento a mis actividades. **Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Saludos compañero Presidente, compañeros Vocales, mi informe de la última quincena del mes de octubre a parte de venir a firmar asistencia y atención ciudadana, los tengo aquí anotados, puesto que yo si estoy utilizando la página web, donde se suben mis actividades, allí están mis informes para cualquier cosa; debo decir que el día 20 asistí a una capacitación política, auspiciada por la CONAGOPARE, donde nos dieron a conocer como se debe hacer política, para lo cual vamos a seguir asistiendo a estas capacitaciones; el 21 de octubre realice un recorrido, puesto que se va a brindar ayudas humanitarias a familias extranjeras, en este caso venezolanas, que son las que necesitan más, para lo cual visite a muchas familias para darles a conocer que iban a contar con un apoyo de un organismo internacional, además le di a conocer que se acerquen al GAD Parroquial para que se hagan anotar, ya tenemos respuesta, hay algunas familias anotadas; el viernes 25 de octubre estuve en la sesión de trabajo con el consejo de planificación, donde se habló acerca de las obras que la ciudadanía había solicitado a través de la página web y con eso se iban a priorizar las obras, para esto los miembros del consejo de planificación dieron sus opiniones de cómo se podría priorizar, recordemos que hubieron muchas peticiones y el presupuesto es bajo; el miércoles 27 de octubre tuvimos una reunión de trabajo con quienes conforman el COPAE, como son todas las instituciones, con la finalidad de organizar el tema del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



feriado por los fieles difuntos, ya el compañero va a explicar mejor esta situación y hoy estamos en la sesión de junta, entonces eso es todo en cuanto a mis actividades. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez.** Buenos días compañero presidente, secretaria y compañeros vocales, dentro de las actividades realizadas en la última quincena de octubre, dentro de lo más destacado es que saliendo de la sesión anterior, llegó el Sr. Triana a dejar un proyecto de ordenanza de cementerios, lo entrego por secretaria y me lo dejó a mí como delegado; posteriormente estuve también la capacitación con la CONAGOPARE Los Ríos, una capacitación política impartida por el Sr. Carlos Moreno; de la misma manera he atendido requerimientos de los usuarios en oficinas y en la sala de velaciones del Cementerio Salomón Gómez, así mismo he mantenido reuniones con el compañero Volther Morán para coordinar la limpieza al interior del cementerio, así como para realizar la señalización de los puestos de los vendedores informales y la limpieza de los baños del cementerio; de la misma manera a pedido de los medios de comunicación como el Infraganti y el Sr. Velásquez, nos adelantamos un poco a una entrevista para que le dé detalles en el tema de la organización que se tiene para el feriado; posteriormente se convocó a la reunión del COPAE, el miércoles 27 en donde con la presencia de todas las instituciones que conforman el COPAE, se tomaron las mejores resoluciones, acogiéndonos a las disposiciones del COE Cantonal, como las del COE Nacional, entre ellos, el aforo permitidos, las medidas de bioseguridad y el horarios, ya están colgadas las resoluciones en la página del GAD y se quedó el compromiso de que cada institución tenían que cumplir con el porte de su contingente que dan dentro de sus instituciones, a más de ellos se hizo el pedido para el Grupo de Fuerzas Especiales este apoyando en el control para este feriado; el día de ayer ya con todas las resoluciones, convocamos a los medios digitales a una entrevista para dar a conocer a la ciudadanía las resoluciones emitidas por el COPAE; También participe de la reunión con el consejo de planificación, la cual fue una reunión muy productiva, ya en asuntos varios van a tocar temas importantes en cuestión de obras, eso es todo compañeros. **Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Buenos días compañero presidente, secretaria y compañeros vocales, mis actividades del mes de octubre que estamos finalizando son las siguientes, puede manifestar qué he realizado la atención a la comunidad en la oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos. Atendí requerimientos vía llamada telefónica de la ciudadanía, donde los direccioné con el compañero Johnny Rodríguez quien es el responsable de la comisión. Asistí a la inauguración del Campeonato de Indor por medio de una



invitación que me realizó el barrio Fe y Alegría, donde realizaron una cena. Participé de la capacitación acerca de la Innovación Política, las cualidades de los líderes políticos actuales, a partir de la reconstrucción del tejido social y emocional, esta capacitación fue dada el Ingeniero Carlos Moreno, que está trabajando para la CONAGOPARE Los Ríos. Mantuve una reunión con moradores del Barrio Nueva Esperanza, donde solicitan que exista una pronta solución con el tema del agua potable, les explique que como autoridad del GAD Parroquial nosotros no tenemos competencia en cuanto al agua y alcantarillado, pero si podemos gestionar para que esa obra llegue a nuestra Parroquia, del cual la máxima autoridad de nuestra institución está haciendo las debidas gestiones gracias al apoyo y peticiones que realiza la ciudadanía. Estuve en una reunión con las madres de familia de la Parroquia San Carlos, ya que quieren que se les preste un espacio para que sus niñas puedan realizar sus ensayos de danza. También estuve presente en una reunión con los miembros del consejo de planificación local, compañeros vocales y la Ing. Técnica de Proyectos, donde se socializó sobre el aporte de la ciudadanía en el presupuesto participativo 2022. Y ahora estamos en la reunión mensual de junta, eso es todo en cuento a mis actividades. **TERCER PUNTO. - Informe de la situación actual del área social del GAD Parroquial Rural San Carlos, por parte de la Ing. Karla Chang, Coordinadora de Proyectos Sociales.** Muy buenos días, dentro de las actividades realizadas en el mes de octubre, generalmente realizo el seguimiento a los proyectos de CDI, Discapacidad y Adulto Mayor, entre las más relevantes esta que fui delegada por el Sr. Presidente a una reunión de Consejo de Planificación Cantonal; de la misma manera se hizo el evento para conmemorar el día Internacional del Adulto Mayor, previo a eso se habían realizado concursos virtuales, los cuales fueron premiados y a su vez se eligió la Reina Longeva del proyecto, para lo cual estuvieron varios vocales presentes. De misma manera se realizó la Elección de la Criolla Bonita de manera virtual. Así mismo tuvimos una Asamblea con el Consejo de Protección Integral de Derechos, que la presidente la Concejala Lorena Rojas, quien tiene por objetivo hacer fuerzas para que se apruebe una ordenanza a favor de los adultos mayores, a su vez se iba a elegir el consejo consultivo, de jóvenes y adultos mayores, quedando una usuaria de nuestro proyecto como vicepresidenta. Posterior a ello se mantuvo otra reunión con el mismo concejo, donde asistió también la Vicealcaldesa, para lo cual manifestaron que ya han tenido avances y se espera poder hacer cumplir los derechos que tienen los adultos mayores, entre las otras actividades está la de realizar los roles de pago y las liquidaciones mensuales de los tres proyectos. Interviene el Vicepresidente para hacer la consulta, de desde cuando se aplica esta ordenanza, para lo cual la coordinadora contesto que aún no está vigente, puesto que la concejala la habían propuesto en sesión y la habían rechazado, ahora que se ha tomado de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



modelo en otros cantones y con la activación de los adultos mayores a través del consejo consultivo, es que se le está dando la importancia necesaria, por eso en esta última reunión estaba MIES, MSP, MINEDUC, para que todos los artículos de ley se apliquen a los servicios que se les da a ellos. Interviene el Vicepresidente para manifestar que, como Gobierno Parroquial, al momento que se apruebe y se tenga esta ordenanza, se debe hacer una gran difusión de la misma, puesto que existe una gran discriminación en el tema de transporte y otros servicios, no solo con los adultos mayores, también con las personas con discapacidad. El Sr. Presidente, agradece la intervención de la coordinadora.

CUARTO PUNTO. – Análisis del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial San Carlos, del año 2021. Interviene la Tesorera CPA. Carla Tandazo.- Buenos días con todos, en conjunto con el Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto Lcdo. David Cueva, se realizó un bosquejo de lo que sería la reforma en este año y como ha habido variaciones en el presupuesto, se tiene que ajustar a lo que finalmente se va a recibir, en el grupo 5 hay una variación, puesto que el presidente va a salir de vacaciones, el Vocal Rodríguez, en el décimo también ha habido variación, también tenemos aporte patronal y fondos de reserva, para poder ajustar esos valores, porque siempre se deja lo justo, hay valores que no se han gastado como la partida y son esos los que se han utilizado para alimentar las demás partidas presupuestarias que se necesitan, esto en cuanto a gasto corriente, en cuanto a gasto de inversión, ha habido un incremento en telecomunicaciones, por el tema de la nueva conexión a internet, se han dejado en cero las partidas de "edición, impresión, reproducción y publicaciones", el restante de "espectáculos culturales", "difusión e información", "maquinarias y equipos", incremento en "contratación de estudios e investigaciones" por el proceso que se va a realizar, "mantenimiento y reparaciones equipos informáticos", se la dejo en cero, "bienes de uso y consumo de inversión" que corresponde a todo lo que es de proyectos, todos esos saldos fueron reubicados, quedando en cero, en lo que es plantas, esta partida también se la dejo en cero, en "urbanización y embellecimiento se ha bajado \$25.029,59 se había puesto como cuentas por cobrar que supuestamente estaba debiendo el Ministerio de Finanzas, pero nunca llegó, entonces lo quite de donde se supone se iba a invertir esto, es decir en obras, quedaba \$64.940,5, pero se dejó solamente los \$50.000 que son de la partida "obras públicas, transportes y vías", que con todos los saldos, esta incrementada en \$51.065,75, lo demás son comisiones, el pago de las cuotas del BDE, "en bienes de larga duración", entonces esos sería los cambios más relevantes que se realizaron con la Comisión de Planificación y Presupuesto. Interviene el Vocal Rodríguez para manifestar de que se habla de una obra que se va a ejecutar, se ha dejado para la fiscalización de esa obra y la del cerramiento que son



\$6.000 y se deja \$ 51.065,75 para la obra, para lo cual consulta si ese es el valor de la Obra. Para lo cual responde la Tesorera que no, más bien es el total recaudado de las partidas que no se iban a utilizar o que no se ha utilizado el valor total, las cuales fueron dejadas en cero y todo ese dinero está asignado a "obras públicas, transportes y vías", lo cual es un bosquejo, a más de ello no se sabe el valor de la obra. Interviene el Vicepresidente para manifestar que se conocía que el presupuesto estaba asignado para dos obras, el cerramiento del cementerio y el tema de las cunetas, ahora se manifiesta que \$25 del dinero asignado se contaba con la devolución del IVA, es decir prácticamente no estaba financiada. Para lo cual responde que se consideraba como ingresos, pero a estas alturas no han llegado estos valores. Para lo cual pregunta el Vicepresidente, que se hacía si se contrataba la obra y no llegaban los recursos. Para lo cual responde la tesorera que por ese motivo las obras fueron contratadas para el tercer trimestre, y que un proceso de obra no se puede realizar sin la certificación que avale la existencia de rubros. Retoma el Vicepresidente y manifiesta que entonces desde primera instancia se habría determinado una sola obra con los recursos que nos llegarían se habrían evitado varias discusiones en las sesiones de junta, para lo cual el próximo año se deberían realizar obras que sepamos que se tiene el financiamiento, porque no se puede estar a expensas de. La recuperación del IVA si no sabemos qué nos va a llegar. Responde la tesorera que el GAD y los recursos dependen de lo que asigne el gobierno y de las reducciones o incrementos del Ministerio de Finanzas, y es un deber proyectar los ingresos y la recuperación del IVA es uno de ellos, porque ya está presentado. Interviene el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que la elaboración del presupuesto participativo y su aprobación, se elabora el POA, donde estarán priorizadas las obras que se van a ejecutar, en el 2021 se tenían priorizadas dos obras, la del cementerio y biblioteca, las cuales constaban en el PAC como que se iban a realizar en este periodo fiscal, posteriormente se realizó una reforma debido que la biblioteca no contaba con las escrituras, luego de ello se pasó a la obra de las cunetas, por el asfalto que estaba realizando la prefectura, ahora se vuelve a reformar el presupuesto, mueven las partidas que y no van a ser ocupadas y me sorprende que hay \$51.065,75, para disponer de una obra y reformar la obra de las cunetas que estaba en el POA, no está en contra, pero manifiesta que todos los proyectos deben tener la misma consideración, puesto que no se consideró la iluminación del cementerio, una obra tan prioritaria, puesto que el COE dispone un horario hasta las 22h00 y tenemos luminarias dañadas y en la última etapa no hay luminarias, se lo hace por una obra de iluminación que ya se estaba realizando, y le manifestaron que no había recursos, entonces si había dinero se debería priorizar, puesto que el cementerio genera recursos, así mismo la obra de caminos vecinales que son competencia exclusiva de la prefectura, estaré de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos

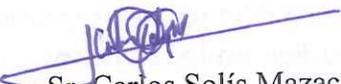


acuerdo con esta obra, cuando el compañero presidente me presente el oficio de competencia, entonces no estoy que se saque una obra que estaba en el POA, por otra que recién aparece, entonces debo manifestar que no estoy de acuerdo con la reforma. Interviene la Tesorera del GAD San Carlos para manifestar que la obra no aparece recién, estaba dentro del presupuesto, lo que se le hizo fue reasignar recursos de las partidas que no se han ejecutado al 100%, cuando se manifestó que no había recursos, es porque no los había, recuerden que hace pocos días recién llegó el acuerdo ministerial por parte del Ministerio de Finanzas, a más de ello se debe recalcar que ese rubro de \$51.065,75, está sujeto a cambio, por eso se lo trajo hasta aquí. Interviene al Presidente para manifestar que, obviamente si no se tienen las competencias, no se va a realizar esta importante obra, que la comunidad reclama, y exige a través de oficio y como lo manifestó la compañera tesorera, este monto de 51 mil no está decidido que se lo va a ocupar todo de una. Interviene el Vocal David Cueva para manifestar que cuando se han hecho estos reajustes, ha manifestado que consideren los proyectos de los compañeros Johnny Rodríguez y Pedro Maldonado, entonces si se ha quedado un poco compañero presidente, porque hay que atenderlos en cada uno de sus comisiones. Responde el Presidente que ya se está trabajando en la iluminación, en estos días ya estarán listos los trabajos, para poder tener iluminado el cementerio en el feriado de los fieles difuntos. Interviene el Vocal Pedro Maldonado para manifestar que no es que uno sea amargado, pero los proyectos que se presentan deben ser considerados, hace la pregunta si al señor presidente si es prioridad trabajar en los recintos. El Presidente responde que claro que es prioridad. Acota el Vocal Maldonado que también se tiene una prefectura que trabaja en parte rural y el GAD Parroquial no cuenta con recursos suficientes, eso paso cuando manifestó que no se hagan estudios en las cunetas, puesto que hay cosas más importantes, a más de ello cuando se propuso que el Ing. Defaz los iba a ser sin ningún costo, no se lo consideró, no tengo ningún interés, pero prácticamente ese dinero se los había invertido en la comisión, ahora se va a invertir en una obra en la que viene el invierno y se acabó, sé que también merecen respeto los del campo, pero tienen que darle prioridad a nosotros también. Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia.- Compañeros escuchando todas las intervenciones, es conveniente dejar este tema para una sesión extraordinaria, el día jueves que nos reintegramos del feriado, todos quedamos autoconvocados, para que podamos analizar esta situación y podamos resolver que obra es la que se va a realizar para dejar el rubro en la reforma.

QUINTO PUNTO. – Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Hace uso de la palabra el Presidente para dar a conocer que habría recibido una llamada del Comisario de Vía Pública, puesto que el Concejal Rural Suplente que actualmente está principalizado, había puesto una queja, por la señalización



de los puesto que se ha hecho en la parte exterior del cementerio para lo comerciantes. Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia para manifestar que desde administraciones anteriores se ha hecho la señalización de la vía pública} para la ubicación de los comerciantes, puesto que el área más conveniente, porque no se va a ubicar a los comerciantes en la vía ya que es la única vía de acceso hacia todos esos sectores y por ende es muy transitada. Interviene el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que es importante que se secretaria lea el artículo que tiene a la mano dentro de la ordenanza que dejo el Concejal Rural Suplente principalizado, como lo había mencionado anteriormente. Interviene la secretaria" Capitulo IV Competencias.- En las parroquias los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, podrán colaborar administrativamente y adoptaran su propio modelo de gestión, para el correcto funcionamiento de los cementerios, previo el convenio de delegación de competencias realizado por el Gobierno Autónomo Municipal de Quevedo, conforme a lo establecido en el Art. 279 del COOTAD. Interviene nuevamente el Vocal Rodríguez para manifestar que la delegación se la tiene, por lo cual los que deben organizar son los del gobierno parroquial. Interviene el Vicepresidente para manifestar que se debe hacer respetar la autonomía. El Presidente manifiesta que ya le hizo llegar por mensaje el artículo de ley al Abogado Ángel Mora. Interviene la secretaria para dar a conocer los oficios más relevantes que han llegado a secretaria. No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12h40 se da por terminada la sesión ordinaria de junta del Gobierno Parroquial San Carlos, del día viernes 29 de octubre del 2021. En base al Art. 67 literal a); Art. 70, literal t) y el Art. 357 del Código Orgánico del Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, **CERTIFICAN:**


Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Ing. Franchesca Laborde Caicedo
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**

Para constancia de lo actuador firman los intervinientes:


Ing. Marlon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Lcdo. David Cueva Morán
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Sr. Pedro Maldonado
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
SAN CARLOS**